



Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

Dirección de Fomento al Empleo y Emprendurismo
Zapopan, Jalisco, a 15 de Abril del 2017
Oficio No. 1500/1.5/2017/442

**MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO,
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.
P R E S E N T E:**

Aprovecho la ocasión para saludarle y referirme al Consejo de Promoción Económica del Municipio de Zapopan, Jalisco. Al respecto, y en términos de lo descrito en el diverso número 1500/1.5/2017/252 fechado el 01 de marzo de 2017 signado por la Directora de Fomento al Empleo y Emprendurismo del municipio de Zapopan, por medio del cual se me designó como enlace de transparencia de la Dirección, así como el artículo 14 del Reglamento de Transparencia e Información Pública de Zapopan, Jalisco; artículo 15, numeral 1 1 fracción XVI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito señalarle que: Durante el mes de abril del 2017 dos mil diecisiete no se registró actividad del Consejo de Promoción Económica del Municipio de Zapopan.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

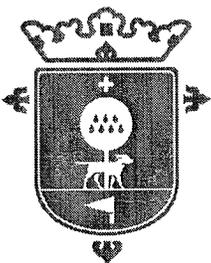
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto".

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo".


FERNANDO TOLENTINO DE LA MORA,
ENLACE DE TRANSPARENCIA


DIRECCIÓN DE
FOMENTO AL EMPLEO Y
EMPREDURISMO

Av. Vallarta No. 6503, F-65
Plaza Concentro, Cd. Granja.
Zapopan, Jalisco, México
CP. 45010
Tel. 38 18 22 00
Ext. 1100
www.zapopan.gob.mx


Gobierno de
Zapopan
2015 - 2018